

II SEMINARIO INTERNACIONAL

Los Derechos Humanos de las mujeres en África

Memoria final
21.12.20



Nazioarteko Elkartasuna
Solidaridad Internacional



En conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos desde Nazioarteko Elkartasuna – Solidaridad Internacional organizamos el pasado 10 de diciembre de 2020, en formato online y en horario de 9:45-19:30, el II Seminario Internacional – Los Derechos Humanos de las Mujeres en África.

Esta segunda edición tenía como objetivo dar a conocer la situación de los Derechos Humanos de las mujeres en el continente africano, así como compartir iniciativas de lucha, promoción y garantía de dichos derechos en el continente, a través de las voces de mujeres activistas y expertas africanas.

Al igual que en la primera edición, queríamos abordar la situación de los Derechos Humanos de las mujeres en África desde una perspectiva holística. Adentrándonos en la vulneración y reivindicación de los derechos sexuales y reproductivos, los derechos civiles y políticos, así como los derechos económicos, sociales y culturales. Y hacerlo a través de sus propias voces, de mujeres africanas expertas y activistas, de diferentes regiones, orígenes y culturas.

En esta edición ha tenido un notable peso la pandemia de la covid-19, tanto abordando sus consecuencias en los derechos de las mujeres, y en especial en el derecho a la salud, como en el formato del Seminario, siendo en su totalidad online. Extremo este último que nos ha permitido contar con **mujeres expertas residentes y/o originarias del continente: RD Congo, Senegal, Benín, Guinea Ecuatorial, Marruecos, Camerún...**

Asimismo, hemos querido reservar un espacio para luchas y reivindicaciones de derechos civiles tan importantes como son las del colectivo LGTBI en el continente africano, como para las revoluciones protagonizadas e impulsadas por las mujeres como fue la de 2019 en Sudán.

Compartir el trabajo que realizan nuestras socias en el continente y más específicamente su experiencia de trabajo directo por la defensa de los derechos de las mujeres y de una vida libre de violencias ha sido otro de los pilares de esta II Edición.

Por último, **agradecer a las más de cien personas que asistieron a lo largo de todo el Seminario, su participación, asistencia y compromiso con la promoción de los derechos humanos de las mujeres en el continente africano.** Así como a las entidades colaboradoras que han hecho posible esta jornada: el **Ayuntamiento de Bilbao, la Fundación Anesvad y la Diputación Foral de Bizkaia.**



Si!

Ponencia:

La acción de las oficinas legales en la protección de los derechos de la mujer en Senegal.

- **Imparte:** Mame Seye Gueye, Asociación Mujeres Juristas Senegalesas (Senegal)
- **Horario:** 10:00 – 11:00
- **Metodología:** La exposición tiene una duración de 40 minutos y los últimos 20 minutos están destinados a preguntas del público.

Resumen de la ponencia:

Mame Seye Gueye, expone la cotidianeidad de las violencias que sufren las mujeres y niños/as en Senegal señalando que esta problemática se ha convertido en algo banal. Por esta razón, la Asociación de Mujeres Juristas Senegalesas, decidió actuar en 2014 poniendo a disposición de estas personas un servicio de asistencia jurídica gratuita en el Departamento de Kébémér. Estas oficinas tienen como misión principal la protección de los derechos de las mujeres y niñas y la prevención y lucha contra todos los tipos de violencia: física, psicológica, económica y sexual. La asesoría está integrada por mujeres juristas que conocen la realidad senegalesa y afirman que la mayoría de las víctimas que acuden a ellas, ni conocen sus derechos ni los medios para conseguirlos.

Desde sus inicios en la oficina legal de Kébémér se han atendido un total de 77 casos, de las cuales el 99% son mujeres, y muchas de ellas menores de edad. Entre los motivos por los que solicitan la asistencia jurídica se encuentra: la expulsión de su domicilio conyugal, falta de manutención por su cónyuge, negación de la paternidad, acosos sexuales, etc.

La asesoría jurídica que se presta en las oficinas legales se basa en el apoyo, la escucha activa, el cuidado y el acompañamiento. En primer lugar, se les explica el procedimiento legal aplicable en cada



situación. Una vez que este procedimiento judicial es puesto en marcha, muchas de estas mujeres quieren parar el proceso ya que a menudo son amenazadas si denuncian. Por ello, en la asesoría se proporciona apoyo y acompañamiento a la víctima para que continúe el proceso, proporcionando asistencia médica, psicológica y jurídica gratuitas, además de hospedaje si no tuviera donde alojarse. Asimismo, la asesoría también ejerce de mediadora para aquellos casos que puedan ser resueltos sin necesidad de acudir a los tribunales.

Finalmente, la labor de asesoría es acompañada de acciones de sensibilización como charlas, jornadas de puertas abiertas, programas de radio, etc. con la intención de desarrollar las capacidades de acción local para el reconocimiento de los derechos humanos,

Ponencia:

Consecuencias de la crisis de la covid-19 sobre los derechos de la salud de las mujeres. El caso de Benín

- **Imparte:** Marie-Claire Degnon: Coordinadora adjunta de la Red Wildaf (Benín).
- **Horario:** 11:00-12:00
- **Metodología:** La exposición tiene una duración de 40 minutos y los últimos 20 minutos están destinados a preguntas del público.

Resumen de la ponencia:

Marie Claire es jurista y coordinadora de la Red Wildaf, la cual trabaja en Benín desde el año 1999 por el reconocimiento de los derechos sociales, políticos y culturales de las mujeres y niñas, y para una defensa efectiva de los mismos. Para ello, promueve una mayor influencia femenina a nivel social, legislativo e institucional, ofreciendo formación en los aspectos referidos.

Marie Claire destaca los efectos que ha tenido la crisis del Covid-19 sobre los derechos de la salud de las mujeres de Benín, las cuales se encuentran en un estado continuado de vulnerabilidad por diversas razones. En primer lugar, han experimentado una sobrecarga del trabajo doméstico, provocado por el cierre de escuelas y comedores sociales y por el aumento de medidas higiénicas y de desinfección.

En segundo lugar, la pandemia ha ocasionado a las mujeres dificultades de acceso a los servicios correspondientes de salud sexual y reproductiva,

salud prenatal y maternal e incluso a las consultas de planificación familiar. Además, con el cierre de las escuelas, se han cancelado los servicios de escucha y asesoramiento proporcionado por estas instituciones, como era la obtención de preservativos o formación sobre medidas de protección del Covid-19. En esta coyuntura, junto con el aumento del número de embarazos no deseados, se han reducido en un 20% los partos en los centros de salud, ya que las mujeres optan por dar a luz en sus casas por miedo al contagio. Es importante destacar que en las zonas rurales, las mujeres tienen una mayor dificultad al acceso de los servicios mencionados.

Como consecuencia de esta situación y del confinamiento domiciliario ocasionado por el Covid-19, las violencias domésticas, los matrimonios forzados y los matrimonios infantiles se han visto incrementados. Habiendo aumentado también los casos de prostitución infantil.

A modo de conclusión, a pesar de haberse establecido medidas correctivas, como son los centros de asistencia a familias de Benín, Marie Claire propone la adopción de medidas necesarias para paliar esta situación. Entre éstas se encuentra la sensibilización de la población, la educación en el respeto y la dignidad femenina e involucrar a los hombres en estas acciones.



Mesa redonda: *Movimiento LGTBII en el continente africano*

• Ponencias:

La trata de mujeres homosexuales en Guinea Ecuatorial

Juanita Obono Abecara Eyang, Colectivo SOMOS parte del mundo (Guinea Ecuatorial)

Vulnerabilidad del colectivo LGTBIIQ+ africano: África antihomosexual y Europa antiinmigración

Danielle Nicole Mboume, Asociación Dia-Dia África Libertad (Camerún)

Lesbianas y bisexuales: mujeres invisibles en la lucha LGTBI en Marruecos

Ibtissame Betty Lachgar, Mouvement Alternatif pour les Libertés Individuelles (Marruecos)

• Horario: 12:30-14:00

- Metodología: cada ponente realiza una exposición de 20 minutos y hay un posterior turno de preguntas de media hora.

Resumen:

En esta mesa redonda, Betty, Danielle y Juanita, tres mujeres de distintos países del continente africano explican la situación de vulnerabilidad, discriminación y exclusión social en la que se encuentran las mujeres LGTBI. A la par que las iniciativas colectivas y organizadas de las que forman parte y que luchan por la garantía de los derechos de las personas LGTBI.

En primer lugar, Betty presta especial atención en explicar la invisibilidad que sufren las mujeres lesbianas y bisexuales en la lucha LGTBI en su país de origen, Marruecos. El movimiento feminista Marroquí, no solo no reconoce estos dos colectivos en la lucha feminista, sino que sanciona con penas de prisión de hasta 3 años la homosexualidad y el sexo extramarital, además de considerar prostitutas a las mujeres solteras. Esta situación, hace especialmente difícil la lucha del movimiento LGTBI en Marruecos. Manifiesta la necesidad de protección legislativa, puesto que la legislación marroquí deriva del Islamismo, por lo que tiene como consecuencia una educación basada en la desigualdad, misoginia, homofobia y superioridad masculina; sin dar cabida a la reflexión y donde la educación sexual es considerada ilegal. Como

respuesta a estas discriminaciones sexistas, el Movimiento Alternativa por las Libertades Individuales organiza campañas y acciones de desobediencia civil.

En segundo lugar Danielle, asistente social originaria de Camerún, explica del mismo modo la situación del colectivo LGTBI y define el continente africano como anti-homosexual y el europeo como anti-inmigración. Justifica su opinión por un lado, mediante el rechazo y exclusión social que sufren las mujeres LGTBI en el continente y que tienen como consecuencia su huida. Por otro lado, respecto a Europa, señala la multitud de impedimentos para obtener la condición de persona refugiada en España por cuestiones relacionadas con la persecución y discriminación del colectivo LGTBI, y una vez obtenida, las dificultades de integración social en el país.

Por último, Juanita Obono, del colectivo SOMOS, explica la ausencia de derechos humanos de las mujeres homosexuales en Guinea Ecuatorial además de la negación de apoyo por parte del Estado. Señala cómo, tras una repetida y continuada trayectoria de discriminación, las mujeres homosexuales desisten y quieren marchar del país. En este proceso, tras ser diagnosticadas como enfermas por un médico, expone la respuesta de la iglesia y familiares ante esta condición sexual, donde tratan de "curarla" mediante relaciones sexuales forzadas con hombres y diversas torturas. Finalmente, si la mujer sigue siendo homosexual es abandonada por su familia en la calle.

Las tres ponentes coinciden en que la mujer LGTBI es doblemente discriminada por su género y su orientación sexual, además de ser rechazada, maltratada y desamparada por la sociedad y la legislación. Se definen a sí mismas como feministas y reivindican ya no la integración social, sino el respeto y la aceptación por ser personas. Manifiestan finalmente, la necesidad de una ley de protección que las ampare.



Ponencia:

Patriarcado, política y el activismo de las mujeres en la post-revolución de Sudán

- **Imparte:** Liv Tønnessen, Directora de Investigación en el Instituto Chr. Michelsen (Noruega).
- **Horario:** 16:00-17:00
- **Metodología:** La exposición tiene una duración de 40 minutos y los últimos 20 minutos están destinados a preguntas del público.

Resumen de la ponencia:

Liv Tønnessen lleva a cabo actualmente una investigación sobre el patriarcado, la política y el activismo de las mujeres tras la revolución de Sudán, junto con su compañera sudanesa, Samia al-Nagar.

La post-revolución de Sudán tuvo lugar en 2019 tras la toma de poder de los militares que siguió al derrocamiento de Omar al Bashir. Esta revolución está caracterizada por largos periodos de protestas, donde las mujeres, de todas las clases y generaciones, tuvieron un papel fundamental.

Las mujeres luchaban por poner fin a las leyes que las discriminaban por su género. Ejemplos de estas son la nula representación institucional femenina y la escasa y restringida participación en espacios públicos. A pesar de no ser muy documentadas por los medios de comunicación, protestaron en las calles a través de la poesía, el arte y las redes sociales. "Justicia, paz y libertad" es el eslogan de esta lucha feminista y donde demandan consecuencias judiciales por delitos de violencia sexual, libertad de decisión y la representación femenina en el gobierno. Todas las demandas, contribuyen significativamente a la construcción de una nación sudanesa integral, fuerte e inclusiva.

En las negociaciones posteriores a la revolución de Sudán, las mujeres fueron marginadas. La única representación femenina, Miriam Sadiq al Mahdi, fue rechazada, desvalorizada y agredida verbalmente, tanto desde el punto de vista militar como civil. Esta marginación hacia la mujer era justificada por tres



argumentos marcadamente patriarcales: la cultura no está preparada para mujeres líderes políticas, existe una falta de capacidad por parte de las mujeres por no disponer de experiencia y las mujeres carecen de razón para gobernar puesto que son exclusivamente emocionales.

Esto supuso un punto de inflexión para el género femenino y se organizaron multitud de protestas. Como ejemplo de este activismo femenino, en los 18 estados de Sudán, se llevó a cabo una campaña en redes sociales que consistía en identificar a mujeres calificadas para que pudieran optar como candidatas a puestos en el gobierno.

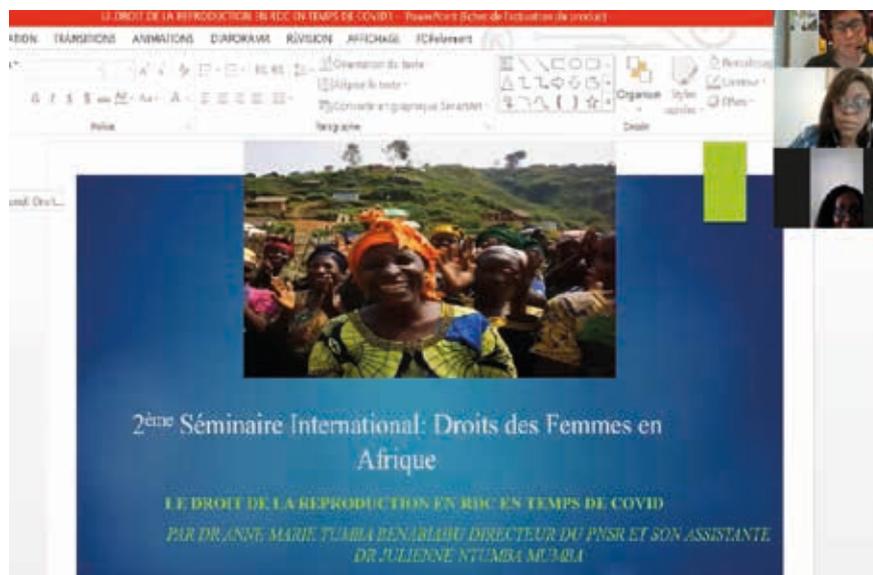
A modo de conclusión, explica que la revolución en Sudán no ha terminado, ya que las mujeres sudanesas continúan actualmente luchando por el progreso. A pesar de haberse logrado avances y posiciones femeninas en diferentes instituciones, aún son excluidas en muchos ámbitos por lo que siguen movilizándose para que sus voces sean escuchadas.

Ponencia:

Derecho a la salud reproductiva de las mujeres en RD Congo en tiempos de Covid

- Imparte: Dr. Anne Marie Tumba y Dr. Julienne Ntumba Mumba, Programa Nacional de Salud Reproductiva (RD Congo)
- Horario: 17:00-18:00
- Metodología: La exposición tiene una duración de 40 minutos y los últimos 20 minutos están destinados a preguntas del público.

Resumen de la ponencia:



Anne Marie y Julienne forman parte del Programa Nacional de Salud Reproductiva de la República del Congo. Junto con la OMS, UNICEF y varias Organizaciones No Gubernamentales abordan las problemáticas de salud reproductiva y sexual, mediante estrategias, medidas y programas.

Existe un gran problema de acceso a la salud por parte de los adolescentes, abarcando éstos problemas durante el nacimiento, como dificultades

en el parto, deformaciones, complicaciones en la práctica informal del aborto, etc.

Por ello, se han puesto en marcha diferentes medidas, facilitando el acceso al aborto en manos de expertos para así minimizar los riesgos e incluso fallecimientos por esta causa. Además, proporcionan a las mujeres y familias servicios como la planificación familiar y el seguimiento de embarazos para que puedan decidir libremente, ser acompañadas y dar a luz en buenas condiciones. También, informan a las familias sobre

métodos anticonceptivos y dejan a su disposición preservativos.

Añaden a demás, que la salud sexual y reproductiva se ha visto afectada por la pandemia del Covid-19 ya que ha tenido lugar en redes sociales una gran desinformación y rumores que ha dificultado el acceso a estos servicios a muchas mujeres.

Mesa redonda: **Experiencias de trabajo para una vida libre de violencias**

- Ponencias:

- “Jóvenes, motor de cambio” Leticia James Lajay, BiriaElat (Guinea Ecuatorial)

- “Violencia sexual en las escuelas” Bijou Banyaku, Mouvement Inspiration (RD Congo)

- “Violencia conyugal: del amor al feminicidio” Caroline Pindi Norah, Mille et Un Espoir (RD Congo)

- “Casa de la Mujer en Kebemer” Aminata Thiobane, Asociación Mujeres Juristas Senegalesas (Senegal)

- Modera: Jolie Mputela, Asociación IRDAS

- Horario: 18:00-19:30

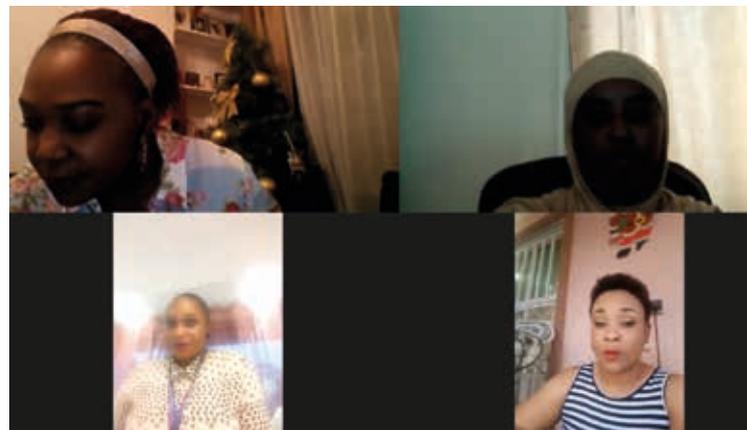
- Metodología: cada ponente realiza una exposición de 20 minutos y hay un posterior turno de preguntas de 20 minutos.

Resumen de la ponencia:

Las cuatro mujeres que forman esta mesa redonda, exponen desde diferentes focos la situación de violencia que enfrentan las mujeres y niñas en África subsahariana.

En primer lugar, Bijou y Caroline, de la República del Congo, exponen la violencia a la que están expuestas las mujeres del continente africano, enfocándose ambas en la situación congoleña. Bijou por un lado, explica el origen de esta problemática: la escasez de mujeres escolarizadas y los distintos tipos de violencia que sufren en la escuela las niñas y adolescentes. Acoso y abusos sexuales, amenazas y humillaciones son el día a día de las jóvenes en la escuela, siendo posteriormente culpabilizadas por ello. A pesar de observarse una mayor conciencia respecto a los jóvenes sobre esta problemática, aún queda mucho por hacer. Caroline por otro lado, nos sitúa en las situaciones de abuso y violencia conyugales. Existen distintos tipos de violencias, las cuales por lo general siguen siempre un mismo ciclo, que se inicia en el amor y finaliza en el feminicidio. Generalmente, las mujeres no identifican las primeras etapas de violencia de ese ciclo que derivan después en un problema mayor.

Las mujeres congoleñas carecen de protección gubernamental ya que no existe ley que condene el feminicidio. Esto provoca por un lado, una falta de datos debido a la escasez de denuncias y por otro la desprotección y vulnerabilidad de estas mujeres. En consecuencia, la asociación Mille et Un Espoir tiene como misión la prevención desde la escuela y los centros de salud, y la lucha contra la banalización de la violencia contra las mujeres en los medios. Además, se estudia crear un hogar de acogida que proporcione protección, apoyo y asistencia a estas mujeres.



En segundo lugar, Leticia James, originaria de Guinea Ecuatorial, muestra el papel fundamental que tienen los y las jóvenes para paliar estas formas de violencia tan frecuentes en la actualidad. Se identifica a la juventud como motor de cambio, desarrollo y empoderamiento para ello, sus voces y metas han de ser escuchadas. En consecuencia, urge dotarles de recursos como son el refuerzo a nivel formativo y el reconocimiento de sus derechos.

Finalmente, Aminata, trabajadora de la asociación de mujeres juristas en Kebemer (Senegal), verifica la carencia de protección jurídica expuesta previamente. La asesoría de Kebemer acoge, escucha y asiste jurídicamente a las mujeres que denuncian casos de violencia y les proporciona los recursos necesarios para que continúen el proceso judicial. La asistencia es totalmente gratuita y confidencial.

Conclusiones

A lo largo de la jornada del II Seminario Internacional – Los Derechos Humanos de las Mujeres en África hemos podido acercarnos a las múltiples realidades que viven las mujeres en el continente africano. Dependiendo de su origen, lugar de residencia, condición sexual u entorno social y familiar. Y cómo las luchas, movimientos, colectivos, organizaciones y acciones que impulsan están contribuyendo a una mayor garantía de sus propios derechos y de los del resto de mujeres a nivel global.

La generación de alianzas, el intercambio de experiencias y conocimientos se revelan como grandes estrategias a adoptar para fortalecer el trabajo de las organizaciones pro derechos humanos y feministas del continente. Generando sinergias y aprendizajes colectivos, pudiendo así trasladar y replicar buenas prácticas implementadas en un país o región a otra, y compartiendo conocimientos podremos contribuir al respeto y garantía de los derechos humanos de las mujeres.

En esa misma línea, construir un imaginario alternativo de África y, en particular, de las mujeres

africanas constituye otro de los aspectos fundamentales a seguir trabajando en la CAE. Poniendo para ello el acento no sólo en las vulneraciones de derechos que sufren, sino también en las iniciativas que dichas mujeres lideran y mediante las cuales contribuyen a transformar su realidad. Y hacerlo sin acudir al peligro de “una única historia” como denunciaba la escritora nigeriana Chimamanda Ngozi Adichie, sino de la mano de mujeres de distintos ámbitos y estratos y de diferentes regiones del continente.

Para finalizar, queremos destacar el compromiso de todas y cada una de las mujeres expertas y activistas que han participado en este II Seminario, con cada una de las luchas y reivindicaciones en las que están involucradas: por una vida libre de violencias, derechos LGTBI, derecho a la salud, a la participación política...Su compromiso nos empuja a seguir promoviendo el codesarrollo entre África y Euskadi y a hacerlo poniendo el foco en la igualdad de género.



Nazioarteko Elkartasuna
Solidaridad Internacional

